

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN Y CONSOLIDADO DE INFORMES DE EVALUACIÓN

PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITO No. MJD-CM-002-2025

OBJETO: *"Implementar el programa Entornos Protectores con enfoque de género para Mujeres y Personas LGBTIQ+, y Entornos Protectores para lideresas, defensoras de derechos humanos, mujeres buscadoras y mujeres firmantes, reincorporadas o en proceso de reincorporación, desde una perspectiva territorial, diferencial y étnica, a través de la concurrencia de la institucionalidad, los liderazgos comunitarios, las agremiaciones y las organizaciones sociales en la prevención y atención de las violencias basadas en género (VBG), en los municipios priorizados por el Ministerio de Justicia y del Derecho"*

De conformidad con, el consolidado del informe de evaluación definitivo y en aplicación de los criterios de ponderación de selección de la oferta más favorable que constan en el informe técnico, se determinó lo siguiente:

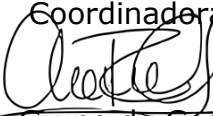
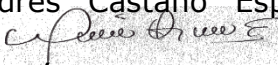
Proponente	Informe Jurídico	Informe técnico	Informe económico	Informe financiero	Puntaje
CONSORCIO TERRITORIOS PROTECTORES	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	84,5
CONSORCIO EPFC 2025	Rechazado	Rechazado	Cumple	No cumple	0
UNIÓN TEMPORAL ENTORNOS PROTECTORES 2025	Cumple	Rechazado	Cumple	Cumple	0
NASHARA GROUP SAS	Cumple	Rechazado	Cumple	Cumple	0
ENTORNOS PROTECTORES	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	84,5
CONSORCIO ENTORNOS SEGUROS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	100



FUNDACIÓN ALBERTO MERANI	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	99,75
UNIÓN TEMPORAL CEDAVIDA-APOYAR	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	99,75

Por lo anterior, los miembros del comité evaluador recomiendan al ordenador del gasto, conforme la competencia asignada a cada comité, adjudicar el contrato a la firma CONSORCIO ENTORNOS SEGUROS representada por LUZ MERY ALARCON GUISAO identificada con CC 43.024.316, proponente plural conformado por IKALA-EMPRESA PARA EL DESARROLLO SOCIAL S.A.S BIC NIT: 811.022.703-6 con participación del 70% y INGEPLAN.CO SAS EMPRESA DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO BIC NIT: 800.169.622-1 con participación del 30%, hasta por la suma de CUATRO MIL TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$4.032.116.696), por haber cumplido con las condiciones jurídicas, técnicas, financieras y económicas; así como haber ocupado el primer orden de elegibilidad, como consta en cada uno de los informes de evaluación.

VERIFICACIÓN ASPECTOS JURÍDICOS:

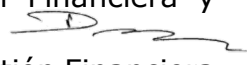
- Adriana Marcela Rivera Acero - Coordinadora Grupo de Gestión Contractual o quien haga sus veces 
- Yaniris Llanos Jimenez - Contratista, Grupo de Gestión Contractual 
- William Andres Castaño España - Contratista, Grupo de Gestión Contractual 
- Yesica Lasso Pérez - Contratista, Grupo de Gestión Contractual 

VERIFICACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONOMICOS:

- Constanza García Figueroa - Directora Justicia Formal 
- Fabián Aguilar Tabares - Contratista Dirección Justicia Formal 
- Nicolás Rodríguez Carreño - Contratista Dirección Justicia Formal 
- Mariela Garzón Jalbin - Contratista Dirección Justicia Formal 
- Michael Guerrero López - Contratista Dirección Justicia Formal 

VERIFICACIÓN ASPECTOS ECONOMICOS:

- Julio César Possos - Contratista Dirección Justicia Formal 

- 
- Derly Gonzalez Ariza – Coordinadora Grupo de Gestión Financiera y Contable o quien haga sus veces
 - Maureen Rocio Barbosa Bolivar – Contratista, Grupo de Gestión Financiera y Contable
- 
- 